"II Legislatura, Legislatura de la no discriminación"

Comunicado 395

Solicita Congreso CDMX a alcaldías actualizar Atlas de Riesgo

- *Dichos documentos son herramientas útiles para implementar medidas de reducción de vulnerabilidad y mitigación ante fenómenos perturbadores*

18.01.23. Con la finalidad de salvaguardar la integridad de las y los capitalinos, el Congreso de la Ciudad de México exhortó a las 16 alcaldías a actualizar sus respectivos Atlas de Riesgo.

Al presentar el dictamen, la diputada María de Lourdes González Hernández (PRI) recalcó la importancia de prevenir, disminuir o culminar con las problemáticas ante fenómenos naturales o antropogénicos.

Agregó que el crecimiento demográfico y urbano acelerado en las ciudades del mundo, obliga a los gobiernos a cubrir las necesidades y detrimentos de la sociedad, por ello es indispensable emprender acciones que den como resultado una ciudad más segura, preparada, humana, sostenible y resiliente.

La legisladora González Hernández afirmó que actualmente existe una preocupación mundial respecto del aumento de la frecuencia y severidad de los fenómenos perturbadores, por ello destacó el interés y preocupación de que los documentos para una gestión integral de riesgo de desastres se encuentren actualizados.

Finalmente precisó que entre las atribuciones exclusivas de las alcaldías se encuentra la elaboración del Atlas de Riesgo y el Programa de Protección Civil, además de ejecutarlos de manera coordinada con las autoridades correspondientes.

--oOo--